



PS/3384

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 21 AGO. 2026

VISTO: las Reuniones del Subcomité de estadísticas (SC-STATS), de los Grupos de Especies del SCRS y Reunión del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS), que se llevarán a cabo del 14 al 25 de setiembre de 2026, en la ciudad de Madrid, Reino de España;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 12 al 26 de setiembre de 2026, a los Sres. Rodrigo Forselledo y Federico Mas, como representantes oficiales de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que, el Sr. Rodrigo Forselledo es el encargado del Laboratorio de Recursos Pelágicos de la DINARA y además se desempeña como Jefe de la Delegación de la República Oriental del Uruguay ante la Comisión y ante el Comité Científico de la ICCAT (Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico) y actualmente es el Coordinador del Grupo de Especies de Tiburones de la ICCAT;

III) que el Sr. Federico Mas, es integrante del Laboratorio de Recursos Pelágicos, tiene una activa participación en las reuniones del SCRS (Comité Permanente de Investigación y Estadísticas) y es además el Coordinador del Grupo de trabajo ad hoc sobre marcado de la ICCAT;

IV) los costos de la misión oficial serán de cargo de ICCAT;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en las reuniones de referencia;

1833129

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

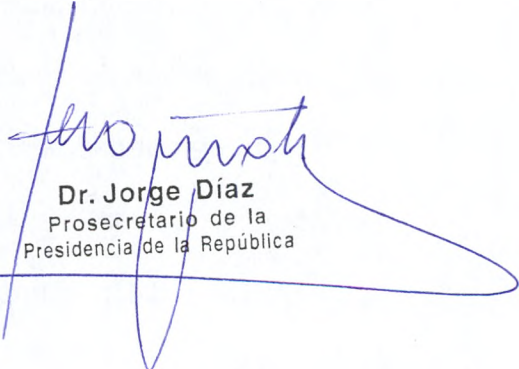
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnanse en Misión Oficial, del 12 al 26 de setiembre de 2026, a los Sres. Rodrigo Forselledo y Federico Mas, como representantes oficiales de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de las Reuniones del Subcomité de estadísticas (SC-STATS), de los Grupos de Especies del SCRS y Reunión del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS), que se llevarán a cabo del 14 al 25 de setiembre de 2026, en la ciudad de Madrid, Reino de España.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República